



ANEXO II: MEMORIA DESCRIPTIVA

Expediente n.º 20240033301 (490302)

1 OBJETO DEL CONTRATO:

Contratación de la prestación de suministro de “SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN PERFIL LIGERO EN DEPÓSITO DE PUERTO VENECIA”

2 TIPO DE CONTRATO: Suministro

3 VALOR ESTIMADO Y ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

- El presente contrato tiene un valor estimado de 14.990,00 euros (excluido IVA) y 18.137,90 euros IVA incluido.
- El órgano de contratación competente es la Coordinación General del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda.

4 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DEL GASTO:

La Planta Potabilizadora, integrada en la Oficina Técnica del Ciclo Integral de Agua, tiene encomendada por Decreto de Alcaldía de 12 de marzo de 2020, en el que se establece la Organización y Estructura pormenorizada de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza y se adscriben los Servicios Públicos municipales, la planificación, desarrollo, gestión y control de todo tipo de instalaciones y redes de distribución necesarias para una adecuada prestación del servicio de suministro de agua potable, incluyendo el mantenimiento y explotación de la Planta Potabilizadora, depósitos, bombeos e instalaciones de control de la cloración.

Una de estas instalaciones es el denominado como Depósito de Puerto Venecia. En dicho depósito no se dispone de ningún sistema tipo puente grúa que permita el montaje y desmontaje de elementos pesados como puede ser una bomba o un motor. Si alguno de los elementos que hay ahora se averiara, no hay modo de poder sacarlo para su posterior reparación, lo que podría interrumpir el suministro de agua a la zona abastecida. Es por ello que es necesario poder adquirir un sistema que permita montar y desmontar este tipo de elementos pesados. El sistema escogido es un perfil ligero con un polipasto eléctrico.

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ALBERTO USON GRACIA - EL/LA TÉCNICO/A		28 de mayo de 2024	
2. CARLOS LAFUENTE ISLA - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		28 de mayo de 2024	
3. JULIO LOPEZ BLAZQUEZ - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		30 de mayo de 2024	



Por tanto, es absolutamente necesario, oportuno y conveniente proceder a la contratación de este suministro para poder continuar garantizando el suministro de agua potable a la población eficientemente.

5 **CONCURRENCIA DE LOS SUPUESTOS DE USO DEL CONTRATO MENOR**

Con este contrato menor, se da cobertura a una necesidad planificable, pero que responde a un evento que se sucede con escasa frecuencia por un período inferior a un año y que requiere agilidad para su ejecución, lo que impide su cobertura mediante acuerdo marco, sistema dinámico de adquisición o contrato típico.

6 **JUSTIFICACIÓN DE USO DE CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR, EN SU CASO:**

No procede.

7 **ADEMAS DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

- Que con la presente contratación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación; en especial, que el objeto del contrato no se ha configurado para evitar la aplicación de los umbrales descritos en el apartado 118.1 LCSP.
- Que por este órgano de contratación no han sido adjudicados otros contratos de igual o similar objeto para satisfacer la misma necesidad en este ejercicio y en el precedente que individual o conjuntamente superen la cifra prevista en el apartado primero del referido artículo 118.

En la I.C. de Zaragoza

DOCUMENTO	Pliego o memoria descriptiva	ID FIRMA	12112255	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ALBERTO USON GRACIA - EL/LA TÉCNICO/A		28 de mayo de 2024			
2. CARLOS LAFUENTE ISLA - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		28 de mayo de 2024			
3. JULIO LOPEZ BLAZQUEZ - RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN		30 de mayo de 2024			